

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Placeta del Corriolo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Ptas. Ct

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Miercoles 24 de Agosto de 1892

Año VIII—Nº 1859

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d—109

**Se arrienda** y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.  
—d—12

**Arrendamiento de Valcuevo**

El día 31 del corriente Agosto, á las doce de la mañana, ante el notario de Salamanca don Sebastián Gorjón (Rua, 38), se celebrará subasta extrajudicial para el arrendamiento del término de labor, pastos y monte denominado Valcuevo y Rascones, sito en el distrito municipal de Valverdón, por tiempo de cuatro años y bajo las demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en el despacho de dicho notario.  
—d—7

**Establecimiento** y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.  
—d—6

## EL ORFEÓN SALMANTINO

Llegaron hoy en el tren mixto los simpáticos orfeonistas.

En la estación había numeroso gentío ansioso de estrechar las manos de nuestros paisanos, que han colocado el nombre de Salamanca en el concurso de Santander á una altura incomparable.

También vimos en la estación al alcalde de Salamanca señor Girón.

Vienen contentos del pueblo Santanderino en general, habiéndonos asegurado algunos orfeonistas, que ha sido sin duda al Orfeón que más consideraciones ha guardado el verdadero pueblo de Santander.

A la estación de aquella capital, fueron á despedir á los salmantinos gran número de personas de todas las clases sociales, dando vivas á Salamanca y al Orfeón Salmantino.

Estos vivas fueron contestados por los orfeonistas con vivas á Santander.

La prensa santanderina que acabamos de recibir, trae grandes elogios para nuestros paisanos.

Copiamos algunos párrafos que dedican al orfeón.

Dice *El Atlántico* hablando del salmantino:

Este numerosísimo orfeón, del que no teníamos ninguna noticia, nos ha sorprendido por la valentía de las voces en todas sus cuerdas. La de tenores es de gran fuerza, hasta el punto de que, á pesar de subirse un tono en la pieza de concurso, atacaban los *las* naturales (aunque resultaban *sis*) sin esfuerzo alguno. Lo mismo decimos de barítonos y bajos.

También este orfeón equivocó unos compases en el *dos por cuatro en sol menor* de la pieza de concurso. La de libre elección «El canto de los espartanos» la llevaron, á nuestro juicio, muy precipitada, quitando grandeza á la interpretación.

Pero repetimos que este orfeón, que hizo buen papel en el certamen, cuenta con elementos para llegar á ser trabajando más, un orfeón muy bueno.

La *Voz Montañesa*, después de dedicar elogios al Orfeón Salmantino, se expresa así:

Por nuestra parte, enviamos con nuestro fraternal abrazo nuestra cordial enhorabuena á todos los cuerpos corales, sin distinción; si la victoria es de uno, el vencimiento es de todos pues los vencidos han medido sus armas y se han mostrado en la lid como buenos.

Si enhiestas entraron en la plaza las enseñas de todos, enhiestos salieron pendones y banderas y orgullosos pueden regresar á los patrios lares, pues en Santander hemos visto con gusto tremolar airoso los pendones de Lugo, Orense, Oviedo, Salamanca y Madrid, y al despedirlos tan cariñosamente como los hemos recibido, hemos de decirles: hasta luego, porque vuestro acento se cernerá en las auras de estas costas, hasta el próximo certamen en que con los brazos de hermanos esperamos estrechar vuestros hidalgos pechos.

No seguimos copiando párrafos de los demás periódicos porque nos falta tiempo, por lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas.

Orgullosos, muy orgullosos debe estar el Orfeón Salmantino, por el triunfo moral.

Las palabras de Bretón que nos adelantó el telégrafo y que hoy han ratificado ante nosotros muchos orfeonistas, son ó deben de ser el mejor galardón para este Orfeón, que con una constancia é inteligencia increíbles, ha logrado un puesto honrosísimo entre los orfeones españoles.

¡Viva el Orfeón Salmantino!

### LA POLICÍA DEL GOBIERNO en Salamanca

No es muy numeroso que digamos el cuerpo de vigilancia de esta pro-

vincia, si bien aunque escaso.... está muy mal distribuido

Se compone referido cuerpo en esta provincia, de veintinueve agentes, de los cuales se encuentran siete en Béjar, quedando por lo tanto reducidos á catorce los que prestan servicio en esta capital.

La distribución que el señor Gobernador hace de estos catorce vigilantes, es la siguiente: dos están de ordenanzas suyos y por lo tanto sin hacer servicio general en la población; cuatro están de escribientes en la secretaría y por lo tanto en iguales condiciones que los anteriores en lo que á la custodia del orden se refiere, y otros dos, como dos fantasmas, sin moverse de uno de los casinos de la capital, con objeto de que no se juegue....

Enhorabuena estén los dos ordenanzas al servicio del Gobierno civil, si es que este no tiene portero y ordenanzas de otro género; de lo contrario no comprendemos el servicio que hace esta pareja, pero ¿y los cuatro que están escribiendo en secretaría? ¿Por qué se le quitan al servicio público estas dos parejas, si el personal de secretaría es ó debe ser completo?

El servicio que hace una pareja en uno de los casinos, es otra defraudación al servicio del orden público, porque en el indicado círculo no se juega, ni es posible que se juegue, porque bien debe saber el señor Gobernador, que no es posible jugar en ningún casino abierto siempre al público, si la autoridad no lo consiente, ó tolera por lo menos el juego.

De modo es, que de las siete parejas que tiene para guardar el orden público el gobierno civil, cuatro están prestando servicios ajenos á su instituto, y tres nada más para vigilar á la población que por su extensión y vecindario necesitaba de un numeroso é inteligente cuerpo de orden público.

Y no se reduce á esto solo el mal, sino que las cuatro parejas que están retiradas de la vigilancia, se componen de los individuos más aptos para desempeñar su cometido, y las tres únicas que vigilan se componen de los más ineptos y peor vestidos, hasta el extremo de que alguno anda de paisano, con la gorra galonada como signo de autoridad y un sable de inofensivo aspecto como simbolo de fuerza.

Nos parece que no es correcta la distribución que se hace del cuerpo de vigilancia y mucho más si se tiene en cuenta el aumento progresivo de la población y la concurrencia de forasteros con motivo de la proximidad de la feria.

### AYUNTAMIENTO

Minuta de los asuntos puestos á la orden del día para la sesión subsidiaria de hoy 24 de Agosto de 1892.

Acta de la anterior celebrada el 17 de dicho mes.

Consignación mensual de ingresos y gastos.

Dictamen de la comisión de Obras proponiendo las condiciones para la enagenación del terreno sobrante de la vía pública en el paseo de San Vicente.

Nuevo informe de la misma comisión acerca de la ampliación de la tubería de distribución de aguas en algunas calles de esta ciudad.

Informes del arquitecto y comisión referida en la solicitud de don Juan Cabezas, que pide licencia para ejecutar obras en su casa sin número de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

Otro idem en la instancia de don Andrés Alvarez, ofreciendo la expropiación de su casa número 17 de la calle de Traviesa.

*Asuntos sin informe.*—Solicitud de don Juan de la Fuente, pidiendo el suministro de agua para su casa número 42 de la calle de Libreros.

Otra idem de don Francisco H. Martín, que pide licencia para abrir un hueco de puerta en su panera de la calle de Espoz y Mina.

Otra idem de don Manuel Díaz, reclamando el pago de los honorarios que devengó en las operaciones de medición, valoración y deslinde del terreno sobrante de la vía pública entre las calles de la Cárcel Nueva y Canteros.

Pliego de condiciones para la contrata del suministro de piedra granítica con destino á las aceras de esta ciudad.

### DESDE SANTANDER

Concursos de orfeones.—El Jurado.—Su juicio.—Protestas subversivas.—En honor á Bretón.—El Sardinero.

El concurso de orfeones celebrado ayer en la Plaza de Toros resultó brillantísimo. Tendidos, gradas y palcos, todo estaba cuajado de gente, ansiosa de presenciar espectáculo tan nuevo y poder juzgar del mérito de las diferentes masas corales que en noble lid habían de luchar para dejar enhiesto su pendón y orlarle con un lauro de inmarcesible victoria. Calcúlense en 12.000 almas las que asistieron al certamen.

Según el juicio del Jurado publicado hoy en los periódicos de la localidad, la pieza de concurso fué interpretada con algunas deficiencias por todos los orfeones.

Componían aquel don Antonio Llanos, presidente, y los vocales don Antonio Santamaría, don Cleto Zavala, don Apolinar Brull y don José García Arcal.

El fallo fué el siguiente: Primer premio 5.000 pesetas, Orfeón Cantabria (de esta ciudad); segundo premio; 2.000 id.: Orfeón Gallego (de Lugo) y accésit por el órden siguiente: Ovetense, Salmantino, la Sirena, Matritense y Unión Orensana.

Habiéndose reconocido y acatado por todos los orfeones el Jurado pro-

puesto, es necesario calificar de inoportunas é incorrectas las protestas subversivas de que fué objeto, después del fallo, por parte de los individuos de algunos orfeones.

Convenientemente cerrado y lacrado entregó el dictámen el Jurado al alcalde quien citó en la casa Consistorial á los directores de los orfeones, para hacerles saber el juicio del mismo.

Este deseo se reflejaba en la multitud que pronunció en gritos y protestas al saber el resultado del certamen.

Se formaron grandes grupos en la Plaza Vieja acompañados de los orfeonistas perjudicados y en esa actitud se dirigieron al *boulevard* en donde se hallaba tocando la banda municipal, teniendo que disolverlos un delegado del Gobernador, pues no era aquella ocasión ni forma de protestar.

El pueblo de Santander hidalgo y caballero acaba de demostrar una vez más su reconocida hospitalidad.

Protesta de haber dado el primer premio al orfeón de esta ciudad, no porque no fuera digno de él, pues lo acreditó ayer, sino porque enfrente de pueblos forasteros, debió haberles dejado solo á ellos la opción á los premios, como sucederá en Bilbao, en donde el orfeón bilbaino demostrará su valer y su fama, pero sin opción á premio.

Esta idea es mucho más plausible cuanto que en los primeros días de Septiembre se celebrará un certamen exclusivamente provincial y al que por tanto no podrán concurrir más que los de la provincia.

Santander está orgulloso de encerrar en su seno á los orfeones antedichos, y si enhiestos y enarbolados entraron sus estandartes y banderas, enhiestos y enarbolados salen de esta ciudad, que los ha guardado toda clase de distinciones.

El salmantino, el más numeroso y que posee una cuerda de tenores de gran fuerza, se trasladó en el tranvía al Sardinero, donde obsequió al eminente Bretón con la audición de piezas muy aplaudidas, demostrando ser un orfeón bien formado.

El Sardinero, animadísimo; anoche estaba el salón donde se celebraba concierto-baile convertido en ramillete de fragantes rosas; todo lo más notable, la *creme*, la flor y nata de la colonia veraniega se hallaba allí reunida.

PECA.

Santander, 22 Agosto 1892.

## Hoja de almanaque

Jueves 25

Santos Luis, rey; Geroncio, obispo; Ginés, mártir; Menas, obispo, y santa Patricia, virgen.

Luna nueva el 22. Cuarto creciente el 30.

Sale el sol 5 h. 18. Pónese 6 h. 45. 1804.—La villa de Dalías (Almería) es destruida por un terremoto.

\*\*

Un pajarito que yo tenía se me escapó.

Y una muchacha que me quería se me murió.

Así son todos los que nos quieren, Así son todos, como esos dos; Unos se marchan, otros se mueren Y el hombre dice: ¡Vaya por Dios!

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.  
—Don Antonio Díez.

## Tribunales

**Señalamiento.**—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Antonio Pérez Rodríguez, por injurias.

Es ponente, el señor Navarro; la acusación privada, está á cargo del señor Zugarondo; la defensa, al del señor Díez del Valle, y es procurador, el señor Rodríguez (F.)

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

## QUISICOSAS

Desde Montemayor

¡Oh Marcela, en quien cifro mis antojos porque me hace pasar ratos felices! todas las noches sueño con tus ojos y que me estoy comiendo tus narices. No te puedo olvidar por más que quiero, y estar lejos de tí me causa pena. Vivo por tí, morena, y aunque vivo por tí, por tí me muero. Aquí, en Montemayor, tan solo ansío dedicarte algún verso ó disparate, que solo pienso en tu pasión, bien mío, y á veces siento por la espalda frío y el corazón me late.

Quisiera tener alas, dulce encanto, porque sin ellas ¡ay! nada adelanto, por remontar el vuelo, como el ave que sabe cruzar veloz la bóveda del cielo; pues como fuese ave con la pasión ardiente que me abrasa, te juro, vida mía, que las noches enteras pasaría posado en la ventana de tu casa. ¡Marcela de mi vida! ¡Oh mi Marcela! ¡qué envidia tengo al pájaro que vuela! ¡Si pudiera posarme yo en un tiesto de los que tiene tu balcón florido y observar lo que hicieras! por supuesto, quedaría de pronto sorprendido, y acaso desmayado, de tal modo, que siendo un pajarillo, lloraría de rabia, ¡y perdería pico, pecho, ilusión, alas y todo! Pero mi bien, ¿quién sabe?

más vale, oh Dios, que no me vuelva ave. Porque, Marcela, mira, quizás en el camino me llegase á pescar algún minino, y entonces, vida mía, en lugar de pasar contigo un rato, ¡qué terribles instantes pasaría metido en el estómago del gato! Todas las noches sueño, cielo mío, con la misma canción, con tu mirada, con esos labios que besar ansío y con esa mejilla sonrosada, y en contemplar tu rostro me embeleso, y en vez de á tí, á la almohada de tal manera mi pasión la expreso, que á la *probe* la tengo estropeada de tanto aprechugón y tanto beso. Ayer armé el gran cisco

soñando con tus ojos, sentí antojos de tragarme tus ojos, y me comí una niña de un mordisco. La otra noche también tuve otro sueño,

como siempre, contigo, y eso que estoy dormido como un leño, sin saber lo que pienso y lo que digo. Contemplé tu sonrisa mi alma loca y henchido de alegría, te arranqué de un tirón, princesa mía, toda la dentadura de la boca. Después, sin hacer caso de tus quejas que debían de oírse en Zamarrilla, te parti las orejas y te comí un pedazo de mejilla, Te fui tragando toda, poco á poco, desde los ojos que entreabiertos pones, hasta los dos talones, hambriento de tu hechizo como un loco. Luego, dulce morena, con comida tan bárbara y tan buena, desperté fijo en tí mi pensamiento de aquel banquete opíparo ya hastiado, pues si no llego á despertar ¡¡previento!! ¡Por menos muchos más han reventado! Estos baños que tomo, vida mía, acrecientan mi amor que es infinito. Vamos ¡te comeré! yo siempre tengo abierto el apetito.... Con el hambre que siento, mi morena, pensando en tus sonrisas y miradas sufro unas pesadillas desdichadas.... ¡como que la patrona me condena por la noche á dormir sin las almohadas! ¡Adios, hermosa mía, siempre pensando en tí la vida paso, que de pasión me abraso y en esos ojos que admirar ansía quien una vez te vé, sueño querido! ¡Adios, mi bien, mi gloria, mi alegría! ¡Despierto te he de ver, como dormido! No hay noche para mí ¡siempre es de día!

## Noticias

### Ande el movimiento

Anteayer fueron llamados por el Gobernador señor García Espinosa para asuntos del *servicio* (no están malos servicios), los alcaldes y secretarios del partido de Alba, y ayer los de Peñaranda.

Por cierto que algunos de estos quisieron protestar del abuso que con ellos se cometía, teniéndoles desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, sin haberlos despachado y sin enterarse siquiera de la clase de *servicios* que necesitaba el usfa.

Sabemos de algunos alcaldes, que con esa rudeza castellana que caracteriza á los hijos de este país, contestaron al Gobernador, que no se molestase; que los votos del distrito serían para los candidatos de oposición y de ninguna manera para los que representan á un gobierno el más impopular y el más odioso para los contribuyentes.

Hasta nosotros han llegado ciertos rumores de amenazas de alguna autoridad á sus subalternos sino votaban á los candidatos del gobierno.

Debemos decir á todos los electores, que desprecien toda clase de amenazas, y que se rían de ellas; que cumplan con su deber y con su conciencia, votando á los candidatos que mejor crean defenderán sus intereses, porque todas las autoridades, y sobre todo las gubernativas, lo que pueden hacer es meterlos un brazo por una manga á todos los electores, cuando estos son ciudadanos honrados que saben cumplir con la ley y tienen el valor de sus convicciones.

### ¡Anda leño!

Uno de los candidatos de las *Reglas prácticas*, nos dicen que tiene empleados recorriendo el distrito, veinticuatro agentes electorales.

Este, á pesar de las *reglas*, tiene

presente que «á Dios rogando y con el mazo dando.»

### Un niño destrozado

Hace algunos días ocurrió en el pueblo de Hervás una gran desgracia.

En el batán, propiedad de los señores Peña Hermanos, se cayó un niño de ocho años, quedando paralizada toda la maquinaria.

Al indagar el batanero Deogracias Hernández la causa de la detención, vió á su hijo cogido entre los muros de contención y la rueda hidráulica, con el cuerpo destrozado y la cabeza deshecha.

### Visiteo

Los alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia, menudean sus visitas al señor Gobernador civil, para asuntos de la administración municipal.

El número de aquellos, que ayer vimos en las galerías del *Colegio Viejo*, era aproximadamente el de ciento. ¡Y luego dirán que no hacen con sinceridad las elecciones los candidatos adictos al Gobierno actual!

### Duros falsos

Vuelven á circular duros falsos con el busto de Alfonso XIII. Aunque imitan á la perfección á los legítimos, se les conoce en el peso y en el sonido que arrojan al chocarlos con un cuerpo duro, por estar compuestos de un metal que dista mucho de parecerse á la plata.

### ¡Buena, pero buena!

A las nueve y media de anoche se presentó en el Ayuntamiento un hombre, diciendo que un compañero suyo se había puesto muy malo en la raya del término municipal de Cabrerizos, y que lo había dejado allí tendido en el suelo y echando sangre por la boca.

Alarmado el alcalde, mandó recado al médico de beneficencia municipal, señor Hernández Sánz, y acompañado de dicho señor y del concejal señor Cáceres, se trasladaron en un coche al lugar del suceso.

En efecto, allí encontraron al enfermo, que arrojaba por la boca *sangre de Cristo*, ó sea peleón del de á tres perras; tenía la primera *pitima*.

En el lugar del suceso encontraron los ante citados señores á una pareja de municipales, que acudieron á prestar auxilio.

Fué trasladado el herido á la casa de socorro, donde se le prestaron los recursos de la ciencia, para que dejase de echar *sangre* por la boca.

### Por carecer de licencia

Por la guardia civil del puesto de Villar de Peralonso, le han sido recogidas al mozo de dicho pueblo Benigno Fernández una escopeta y dos pistolas de dos cañones por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

### Ya pasó de moda

*El Criterio* de ayer, fiel á su consignado «el fin justifica los medios» dice que persona *autorizada* le asegura que el señor don Juan Manuel López Díez, candidato liberal por Ledesma-Vitigudino, retira su candidatura por ese distrito en vista de la poca aceptación que tiene dicho señor entre los electores.

¡No estás tú mal guasón!... Lo que podemos asegurar nosotros, es que dicho señor no retira su candidatura, sino que la sostendrá con ahineco para corresponder así al honor que le ha hecho el cuerpo electo-

ral, llevando su nombre á los comicios.

Y podemos asegurar también aun que esto le duela á los candidatos *reglo-prácticos*, que el señor López Díez ocupará uno de los primeros lugares en la lista de candidatos triunfantes. No le dé vueltas *El Criterio*.

Ese es un ardid que ya pasó de moda; con él no se consigue otra cosa que ponerse en ridículo y hacerse doblemente antipático á la opinión imparcial.

Ya quisiera para sus candidatos *El Criterio*, el prestigio de los candidatos de oposición! Amigo, paciencia.

**Todavía hay onzas**

Se ha cometido un robo en la bodega de vinos de don Fernando Rodil, en el Puerto de Santa María.

El robo ha consistido en 4.992 duros.

Dicha cantidad se halla en onzas de oro y escondida en un sótano que habia en dicho local.

Ignórase quienes sean los autores.

**El arma de infantería**

Por el ministerio de Guerra se va á dictar una real orden en que se declara que la única patrona de todos los cuerpos del arma de infantería es la Inmaculada Concepción.

Para solemnizar este suceso el arma citada, por iniciativa de la inspección general está preparando los trabajos necesarios á fin de celebrar fiestas solemnes el día 8 de Diciembre próximo, empezando por un acto religioso en San Francisco el Grande, y terminando con un banquete á que asistirán los jefes y oficiales de Infantería de guarnición en Madrid, y comisiones ó representantes de la misma arma que se hallen en las demás plazas de la Península, si, como esperan, obtienen el correspondiente permiso de la superioridad.

Calculase que no bajará de 500 el número de jefes y oficiales que asistirán al banquete.

**Fiesta nacional**

Por el Gobierno civil de provincia se concedió ayer autorización á los ayuntamientos de los pueblos de Negrilla de Palencia y Palacios de Salvatierra, para que puedan celebrarse corridas de novillos los días 24 y 25 del presente mes en el primero de citados pueblos, y los días 7 y 8 de Septiembre en el segundo.

**Obra terminada**

Se hallan completamente terminadas las obras de reparación hechas en el cuartel de Trilingüe y que eran necesarias para alojar los escuadrones del regimiento de Talavera destacados en esta plaza.

**¿Cuántos tendrá?**

En una casa de la calle de los Moros, algunos caballeros de esta localidad, celebraron anoche con champagne y cigarros el natalicio de uno de los asistentes.

Estaban en el punto más culminante de *juerga* cuando se presentó un joven muy conocido en esta ciudad, alegando derechos *maritales* con la joven extranjera dueña de la citada casa. No pareciéndole á aquella la mejor hora para reclamaciones de ese género, lo despidió á *cajas destempladas*.

Otro que después de terminado el suceso anterior, llegó alegando los mismos derechos, y amenazando con unrevólver á su *esposa provisional*, fué llevado á la prevención, por el monu-

mental escándalo que en la vía pública habia promovido.

**Contra los prófugos**

*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una real orden resolviendo que todos los reclutas en activo que denuncien á un prófugo, deben quedar en la situación de reclutas en depósito, considerándoseles como redimidos á metálico, una vez que el párrafo segundo del artículo 100 de la ley de reemplazos concede al descubridor y aprehensor de un prófugo, los mismos beneficios que el artículo 31 otorga al que denuncia la existencia y paradero de un mozo que debió ser alistado en reemplazos anteriores á la fecha de la denuncia.

**Bronca**

En una casa de lenocinio de la calle Raspagatos promovieron anoche una acalorada disputa dos jóvenes vecinos del inmediato pueblo de Doñinos, resultando uno de ellos con leves lesiones en la cabeza que le fueron curadas en la casa de socorro.

El agresor fué llevado á la prevención.

**Vacante**

Por terminación del contrato con el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Malpartida dotada con el sueldo anual de 50 pesetas por la asistencia de diez familias pobres.

El agraciado podrá contratar además con 120 vecinos. El plazo para la admisión de solicitudes es el de 30 días.

**Noticia cotidiana**

El alcalde del pueblo de Espino de la Orbada, da cuenta ayer al señor Gobernador civil de esta provincia de un incendio ocurrido en aquella localidad, el día veinte del mes actual.

El fuego comenzó en la casa del vecino Pedro García, propagándose á un pajar y corral, de la propiedad de Manuel Martín y Gregorio Morínigo.

Las pérdidas ocasionadas ascienden á unas 500 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

**CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"**

*¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?*

**PREMIO**

**Una escribanía de porcelana y bronce.**

**CONTESTACIONES**

Contestar por qué son tan codiciados los cargos de diputados provinciales y el por qué comes á quien te mantiene, es igual; pues unos y otros es.... ¡por la cuenta que les tiene!

GONZALEZ.

*¿Por qué se codicia tanto el cargo de diputado provincial?*

Es una cosa evidente que el que no tiene pesetas le codicia.... francamente, solo por cobrar las dietas que paga el contribuyente. Y el que tiene posición si he de decir la verdad, aunque hace administración, le halaga la vanidad de ocupar aquel sillón.

SEÑEN MORO RADES.

Por el ansia de medrar, por darse tono y bullir, porque allí se puede ir sabiendo solo.... intrigar. Porque bien ó mal se obra sin que nunca exijan daños, porque se manda tres años, y otro en que además se cobra.

FLORENCIO ESPINO.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**REGRESO DE LOS REYES**

Madrid 24.—Es cosa resuelta que los reyes regresarán á Madrid desde San Sebastián á principios de Octubre.

A mediados de este mes irá la corte á Andalucía con el objeto de asistir á los festejos que han de celebrarse en honor de Colón.

SI SE CONFIRMARA....

Madrid 24.—Ha circulado el rumor de que habia sido obligado á dimitir el cargo de alcalde el de esta corte señor Bosch.

A última hora se ha desmentido la noticia.

¡QUE VIENE!

Madrid 24.—Dícese que el anarquista francés autor de la explosión del restaurant *Very*, proyecta entrar en España é instalarse en Barcelona.

Las autoridades se hallan dispuestas á no consentirlo, y á echarle el guante apenas entre en territorio español.

**LO DE MARRUECOS**

Madrid 24.—En el campamento imperial se ha dado lectura á una carta del Sultán, en la que felicita á la kábila de Fahs por el comportamiento tenido con aquél.

Los moros más principales de la kábila de Anghera irán el próximo sábado á conferenciar con el Sultán y sentar las bases para la paz.

**EL QUE NO LLORA NO MAMA**

Madrid 24.—El maestro de Benagalbón ha sido nombrado escribiente del ayuntamiento de Málaga con el sueldo anual de mil pesetas.

**EL COLERA SE EXTIENDE**

Madrid 24.—Se ha presentado el cólera en la cárcel de Ruan (Francia).

Han fallecido dos presos que fueron los únicos atacados.

SE QUEDA

Madrid 24.—El presidente de la República Argentina ha retirado la dimisión que de su cargo habia paesentado.

El Gobierno de ese país ha acordado declarar fiesta nacional la fecha del descubrimiento de América.

**LA ESCARLATINA**

Madrid 24.—Las noticias recibidas de Londres son alarmantes en cuanto se refieren á la epidemia de escarlatina que hace bastantes días que allí reina.

Ocurren muchas defunciones y los hospitales se hallan materialmente atestados de enfermos.

**HURACAN**

Madrid 24.—En San Sebastián se levantó ayer un fuerte viento que degeneró en violento huracán.

Muchas lanchas pescadoras vieron en peligro de zozobrar, pero gracias á los auxilios del buque «Conde de Venadito» no hubo que lamentar desgracia alguna.

La bolsa subiendo y con buen aspecto.

VILLEGAS.

**REGALO** á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se ballarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30-d-26

**La Elegante Industrial**

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

**Se necesita** un dependiente para la peluquería de los hijos de Leoncio Martín. 8-d-6

**Se vende** la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. -d-49

**SE ALQUILA** un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. d-21

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**Carruaje** Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

**Se vende** la casa número 33 de la calle de Bodegonas. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Portales de las Bohoneras. 30-d-11

**Se arriendan** dos paneras, sitas en la calle del Pinto, con cabida de 1700 fanegas cada una. Toro, 8, darán razón. 15-d-9

**La verdad** Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d-23

**Se venden** dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

**Se vende** la casa número 11 de la Plazuela de la Parra. Tiene corral y es de construcción esmerada. En la misma darán razón. 16-a-11

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Bianco	á 7 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id. id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id. id.	50 id.
Id. especial	á 25 id. id.	Una peseta.

Generosos

Moscato viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id. id.	50 céntimos
Malaga	22'50 id. id.	70 id.
Pasa	13 id. id.	50 id.
Cariñena	13 id. id.	50 id.
Ajerezado	13 id. id.	50 id.
Jerez	22'50 id. id.	75 id.
Id. botella	1'75 id. id.	
Id. id.	1'50 id. id.	
Id. id.	1'25 id. id.	
Manzanilla	id. 2 id. id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id. id.	20 id.

Se sirve á domicilio

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
 Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
 Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
 Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.  
 Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
 Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
 Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
 Anisete fluo, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
 Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.  
 Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.  
**A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.**  
**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS**

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

**PARA BAÑOS DE MAR EN CASA**

de la fábrica de productos quimicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO**

DIRECTOR PROPIETARIO

**D. José Forcat Labrador**

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más id. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, asistencia de médico y botica, solamente en 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables; 59 por 100, buenos; 59 por 100 aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirigirse al Director.

30—d—5

**Se vende papel viejo para envolver**

**BANOS MINERALES DE LEDESMA**

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños inyectados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basílica, puerta de Zamora.

**L'UNION** compañía francesa de seguros sobre la vida humana, fundada en 1829, establecida en París en su hotel, Rue de la Banque, número 75, reconocida en España con arreglo á las leyes vigentes, inspección general y dirección para España en Madrid, plaza del Callao y calle de Preciados, número 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa compañía 432.000.000 de reales ó sea 108.000.000 de francos.

Seguros sobre la vida entera, mixtos á término fijo, combinados, (contratos especiales de la compañía muy ventajosos) rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Para toda clase de informes dirigirse al señor don Hilario Méndez Carranza subdirector en Salamanca, calle de los Mínimos, número 15, afueras de la Puerta de Zamora.

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

**UNICO GRAN HOTEL**  
 EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)  
 de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato: una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales. Para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30—d—78

**Se alquilan** la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinos, 2. Sorias, 15, darán razón. 30—d—21

**CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS**  
**Fundición de hierro y bronce**  
**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**  
 CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avá

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetes, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dorogna para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Compra** Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
**Hijos de Villar y Pinto**  
 Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tiene aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
 Cepillos de todas clases, brochas esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza de anterior. Venta al por mayor y al detall.

**Se vende** una casa con dos caballerías y pozo en la Fontana

Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

**CASA ALMONEDA**  
 UNICA EN SU CLASE  
 Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compra, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de mediotapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano un velocipedo; consolas; un santuario galerías; colchones; lavabos; fregadero; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; brazos-ros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; riuconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

**Nueva Fonda del Comercio**  
 DE  
**M. CARABIAS MARTIN**  
 Peñaranda de Bracamonte, Empedrada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallaran los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad esmero y económico.

**Antigua casa** de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallaran los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.